

BASES DE COMPRA CABALLOS RAZA CHILENA

1.1 COMISIÓN COMPRA EN MARTILLO: 6% + IVA SOBRE VALOR MARTILLO.

1.2 COMISIÓN COMPRA BAJO \$1.300.000 POR CABALLO 7% + IVA SOBRE EL VALOR MARTILLO.

1.3 COMISIÓN COMPRA POSTERIOR AL MARTILLO. 8% + IVA SOBRE EL VALOR PACTADO.

2. TODA COMPRA HASTA \$1.300.000 POR CABALLO DEBERÁ SER PAGADA AL CONTADO. SE REMATARÁ LA CUOTA A CANCELAR MENSUALMENTE SOBRE LA BASE DE UN TOTAL DE: 20 CUOTAS. AL VALOR MARTILLO SE LE DEBE AGREGAR EL IMPUESTO IVA, MÁS COMISIÓN Y GASTOS.

3. CRÉDITOS: (SOLO PARA CLIENTES CON CRÉDITO AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD AL REMATE).

- AL CONTADO: 2 CUOTAS + IVA TOTAL + COMISIÓN E IVA DE LA COMISIÓN, COSTO TRÁMITE TRANSFERENCIA E INSCRIPCIÓN DE CONDICIONALIDAD + 1.9% DE GASTOS OPERACIONALES. CUALQUIER CAMBIO EN LA FORMA DE PAGO DETALLADA EN EL CATÁLOGO GENERARÁ EL COBRO DE INTERESES.
- SALDO: 18 MESES SIN INTERESES.

4. POR CADA COMPRA SE EXIGIRÁ EL VISTO BUENO DE LA BOLETA DE MARTILLO APROBANDO LA COMPRA Y BASES DEL REMATE, QUE SE ENVÍA POR WHATSAPP EN EL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN. LA FALTA DE PAGO DE UNO DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO O DE CUALQUIERA DE LOS OTORGADOS PARA REEMPLAZARLOS, HARÁ EXIGIBLE DE INMEDIATO TODO EL SALDO DEL PRECIO ADEUDADO, COMO SI FUESE DE PLAZO VENCIDO. QUIEN PRESTE O COMPRE PARA OTRA PERSONA QUE NO ES A QUIEN SE LE OTORGO LA CLAVE, ESTA SERÁ BLOQUEADA INMEDIATAMENTE DADO QUE EL ANÁLISIS DE CRÉDITO Y RIESGO ES REALIZADO POR LA EMPRESA DE REMATE Y QUIEN LA FACILITO DEBERÁ PAGAR LA COMPRA EFECTUADA.

5. SE OTORGARÁN CRÉDITOS CON CHEQUES, LOS QUE DEBERÁN SER CONSULTADOS PREVIO AL REMATE, MÁXIMO 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DEL REMATE AL CELULAR +56993356661. (NO SE ACEPTAN SOLICITUDES DE CRÉDITO EL DÍA DEL REMATE). SI NO TIENE CLAVE, NO PUEDE COMPRAR. (PARA VER EL REMATE INGRESE A LA PLATAFORMA DE FZR.CL).

6. LOS CABALLOS SE VENDERÁN A LA VISTA Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN, Y NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES DESPUÉS DE ADJUDICADO CADA LOTE, POR LO QUE RECOMENDAMOS AL EVENTUAL COMPRADOR ASESORARSE POR SU MÉDICO VETERINARIO SOBRE EL ESTADO Y CONDICIÓN FÍSICA DE CADA PRODUCTO, ADEMÁS CERCIORARSE DE LA GENEALOGÍA Y DIRECTAMENTE CON EL CRIADERO DEL ESTADO DE TRABAJO U OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL DE CADA PRODUCTO, DE MANERA QUE SI HUBIERA ALGUNA DIFERENCIA NO SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA FERNANDO ZAÑARTU ROZAS Y CÍA. LTDA, YA QUE LOS PRODUCTOS ESTARÁN EN EXHIBICIÓN PREVIO A LA SUBASTA EN EL CRIADERO. LA EMPRESA DE REMATES ACTÚA SOLO COMO INTERMEDIARIA EN ESTA OPERACIÓN. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS VIDEOS Y FOTOS QUE SE PRESENTAN SON MERAMENTE REFERENCIALES DE MANERA QUE SI HUBIERA ALGUNA DISCREPANCIA ENTRE LO QUE SE VE EN VIDEOS Y FOTOS, A LA REALIDAD NO SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA FERNANDO ZAÑARTU ROZAS Y CÍA. LTDA, YA QUE LOS PRODUCTOS ESTARÁN EN EXHIBICIÓN PREVIO A LA SUBASTA EN EL CRIADERO CORRESPONDIENTE. LOS CABALLOS QUE ESTÉN EN TRABAJO EN AMANSA Y COMPETIENDO BEBERÁN PRESENTAR PLACAS RX Y CERTIFICADOS DEL MÉDICO VETERINARIO DEL CRIADERO, LAS FRACTURAS O CHIP DEBERÁN SER ANUNCIADAS EN EL CERTIFICADO.

7. LOS PRODUCTOS DETALLADOS EN ESTE CATÁLOGO SE VENDERÁN DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE VENTAS DE LA EMPRESA FERNANDO ZAÑARTU Y CÍA. LTDA., EL QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS.

CUALQUIER DIFICULTAD O CONTROVERSIA QUE SE PRODUZCA ENTRE LAS PARTES CON OCASIÓN DE LA COMPRA SE SOMETERÁ AL CONOCIMIENTO Y DECISIÓN DE LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE JUSTICIA DE LA COMUNA DE SANTIAGO.

LA EMPRESA DE REMATES SÓLO ACTÚA COMO INTERMEDIARIA EN ESTA OPERACIÓN Y FACTURA A LOS COMPRADORES POR CUENTA DEL VENDEDOR. TODO PRODUCTO ADQUIRIDO A CRÉDITO LLEVARÁ EN LA TRANSFERENCIA UNA CONDICIONALIDAD PARA GARANTIZAR EL PAGO DEL PRECIO PENDIENTE, EL COMPRADOR DEBERÁ PAGAR \$130.000. + IVA. VALOR QUE CORRESPONDE A LA INSCRIPCIÓN DE LA CONDICIONALIDAD EN LOS REGISTROS Y TRANSFERENCIA DEL CABALLO ADQUIRIDO. SE DEJA ESTABLECIDO QUE EL PRODUCTO SE TRANSFIERE A NOMBRE QUE QUIEN SE EMITIÓ LA FACTURA DE VENTA.

8. EL LOTE ADQUIRIDO SÓLO SE ENTREGARÁ CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE RESPALDAN LA COMPRA ESTÉN EN LA CASA DE REMATES, UBICADA EN AV. BEAUCHEF 1363, SANTIAGO).

- UNA VEZ ADJUDICADO EL LOTE, SE ENVIARA LA PROPUESTA DE PAGO SEGÚN LAS BASES DE CADA REMATE, SE INFORMA QUE EL PAGO DE LA CUOTA CONTADO ES INMEDIATA Y ÉL ENVÍO DE LOS DOCUMENTOS DEL CRÉDITO DEBE SER A LA BREVEDAD, DADO QUE SE DEBE RETIRAR EL PRODUCTO DESDE EL CAMPO DE VENDEDOR, SE DEJA ESTABLECIDO QUE UNA VEZ FACTURADA LA COMPRA, NO SE PUEDE PEDIR CAMBIO DE ANULACIÓN Y CAMBIO DE FACTURA ESTE PROCESO TIENE UN COSTOS PARA EL COMPRADOR DE \$ 100.000 MÁS IVA, SI ESTE PRODUCTO NO ES RETIRADO DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 6 DÍAS, EL CRIADERO COMENZARA A COBRAR UN COSTO DE PENSIÓN DE \$ 6.000 MÁS IVA DIARIO.
- EL ADJUDICATARIO QUE DOCUMENTE LA COMPRA CON LETRAS DE CAMBIO PARA COBRANZAS BANCARIAS, DEBERÁ CANCELAR LA SUMA DE \$ 50.000 MÁS IVA QUE CORRESPONDE COSTOS OPERACIONALES.

9. LA EMPRESA DE REMATES ENTREGA EL PRODUCTO YA INSCRITO Y TRANSFERIDO CON LA CONDICIONALIDAD AL NUEVO PROPIETARIO, SÓLO CON LA RESTRICCIÓN DE NO PODER VENDERLO HASTA QUE ESTE PAGADO EN SU TOTALIDAD Y SE ALZA LA CONDICIONALIDAD AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ QUE EL PRODUCTO SE ENCUENTRE CANCELADO. TODO PRODUCTO PAGADO AL CONTADO DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE SER TRANSFERIDO A NOMBRE DEL COMPRADOR DETALLADO EN LA FACTURA Y EL COSTO DEL TRÁMITE ES DE \$80.000 + IVA. EL TRÁMITE DE TRANSFERENCIA E INSCRIPCIÓN DE LA CONDICIONALIDAD PUEDE TENER UNA DEMORA DE HASTA 120 DÍAS.

- A LOS CLIENTES QUE SOLICITEN CRÉDITO POR PRIMERA VEZ Y SE HAGA EL ANÁLISIS DE CRÉDITO, SE LE COBRARÁ UN VALOR DE \$ 30.000 + IVA.
- TODO CABALLO QUE SE DOCUMENTE CON LETRAS DE CAMBIO TENDRÁ UN COSTO ADICIONAL DE 50.000 + IVA POR GASTOS OPERACIONALES Y DE COBRANZA.

10. LA EMPRESA DE REMATES Y EL VENDEDOR NO SE RESPONSABILIZARÁN POR DAÑOS O ACCIDENTES DE LOS PRODUCTOS VENDIDOS EN EL REMATE POR LO QUE A LA CAÍDA DEL MARTILLO EL PRODUCTO ADQUIRIDO ES DE RESPONSABILIDAD DEL COMPRADOR. SE AUTORIZARÁ LA SALIDA DEL LOTE ADQUIRIDO UNA VEZ QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DEL CRÉDITO SE ENCUENTREN EN LA OFICINA DE LA CASA DE REMATES, EN ESE MOMENTO SE EMITIRÁ LA FACTURA PARA SU RETIRO. INFORMAMOS QUE EL PRODUCTO ADQUIRIDO, NO PUEDE SER RETIRADO DEL CRIADERO HASTA QUE NO SE HAYAN RECIBIDO LOS DOCUMENTOS DEL CRÉDITO A LAS OFICINAS DE LA EMPRESA DE REMATES EN SANTIAGO.

11. CUALQUIER INTERESADO QUE NO SEA CLIENTE DE LA EMPRESA DE REMATES Y QUE NO HUBIERA SOLICITADO CRÉDITO, DEBERÁ CANCELAR AL CONTADO LA COMPRA.